



Teaching Guide

Identifying Data					2023/24
Subject (*)	Administrative Law	Code	660G01028		
Study programme	Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos (Coruña)				
Descriptors					
Cycle	Period	Year	Type	Credits	
Graduate	2nd four-month period	Third	Obligatory	6	
Language	Galician				
Teaching method	Face-to-face				
Prerequisites					
Department					
Coordinador	Faraldo Cabana, Cristina	E-mail	c.faraldo@udc.es		
Lecturers	Faraldo Cabana, Cristina	E-mail	c.faraldo@udc.es		
Web					
General description	La asignatura pretende que el alumnado adquiera conocimientos básicos de una materia muy relacionada con las relaciones laborales y que las complementa en muchos de sus aspectos. Mediante el estudio de casos prácticos concretos y la elaboración de trabajos tutelados, el alumnado adquirirá las competencias necesarias para el posterior desarrollo profesional.				

Study programme competences

Code	Study programme competences
A20	Realizar funcións de representación e negociación en diferentes ámbitos das relacións laborais.
A30	Representación técnica no ámbito administrativo e procesual e defensa ante os tribunais.
A31	Aplicar os coñecementos á práctica.
A35	Análise crítico das decisións emanadas dos axentes que participan nas relacións laborais.
B1	Resolución de problemas.
B2	Capacidade de análise e síntese.
B4	Capacidade de xestión da información.
B5	Toma de decisións.
B8	Razoamento crítico.
B9	Traballo en equipos.
B14	Aprendizaxe autónomo.
B15	Creatividade.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral coma escrita, nas linguas oficiais da comunidade autónoma.
C2	Dominar a expresión e a comprensión de forma oral e escrita dun idioma estranxeiro.
C3	Utilizar as ferramentas básicas das tecnoloxías da información e as comunicacións (TIC) necesarias para o exercicio da súa profesión e para a aprendizaxe ao longo da súa vida.

Learning outcomes

Learning outcomes	Study programme competences		
	A20	B1	C1
	A30	B2	C2
	A31	B4	C3
	A35	B5	
		B8	
		B9	
		B14	
		B15	



Contents	
Topic	Sub-topic
TEMA 1: CONCEPTO Y FUENTES ESPECÍFICAS DEL DERECHO ADMINISTRATIVO	<ol style="list-style-type: none"> 1. CONCEPTO DE DERECHO ADMINISTRATIVO 2. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 3. LA SUMISIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA AL PRINCIPIO DE LEGALIDAD 4. EL DESPLAZAMIENTO DEL DERECHO ADMINISTRATIVO 5. EL REGLAMENTO 6. LA COSTUMBRE Y LOS PRECEDENTES Y PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS 7. LOS PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO 8. LA JURISPRUDENCIA
TEMA 2: LA RELACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA	<ol style="list-style-type: none"> 1. SUJETOS 2. TIPOLOGÍA DE LOS ENTES PÚBLICOS 3. LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO: ÓRGANOS SUPERIORES Y PERIFÉRICOS 4. LA ADMINISTRACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS 5. LA ADMINISTRACIÓN LOCAL 6. LA ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL Y CORPORATIVA 7. LA ADMINISTRACIÓN CONSULTIVA Y DE CONTROL
TEMA 3: LA RELACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA	<ol style="list-style-type: none"> 1. LAS POTESTADES Y DEBERES PÚBLICOS 2. EL ADMINISTRADO: DERECHOS PÚBLICOS SUBJETIVOS 3. LOS INTERESADOS EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
TEMA 4: EL ACTO ADMINISTRATIVO Y SU EFICACIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. CONCEPTO Y CLASES 2. ELEMENTOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO 3. VALIDEZ: EJECUTIVIDAD Y SUSPENSIÓN 4. INVALIDEZ: CLASES 5. REVOCACIÓN Y REVISIÓN DE LOS ACTOS
TEMA 5: EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO: SU SIGNIFICACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. PRINCIPIOS BÁSICOS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO 2. INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO 3. TRAMITACIÓN, INSTRUCCIÓN Y FINALIZACIÓN
TEMA 6: FORMAS DE ACTUACIÓN ADMINISTRATIVAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. CLASES DE ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA. 2. PRINCIPIOS INFORMADORES 3. ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DE FOMENTO 4. ACTIVIDAD DE SERVICIO PÚBLICO 5. ACTIVIDAD SANCIONADORA
TEMA 7: LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS 2. CLASES DE RECURSOS 3. RECLAMACIONES PREVIAS A LA VÍA CIVIL O LABORAL.
TEMA 8: EL RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO	<ol style="list-style-type: none"> 1. ACTOS IMPUGNABLES 2. LAS PARTES 3. TRAMITACIÓN DEL RECURSO ADMINISTRATIVO 4. SENTENCIA 5. EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Planning				
Methodologies / tests	Competencies	Ordinary class hours	Student?s personal work hours	Total hours
Case study	A31 A35 B1 B2 B4 B5 B8 B9 B14 B15 C1 C2 C3	8	20	28



Objective test	A31 A35 B1 B2 B4 B5 B8 C1	3	0	3
Supervised projects	A30 A31 B2 B4 B8 B9 B14 B15 C1 C3	8	20	28
Guest lecture / keynote speech	A20 A30 A31 A35 B1 B2 B5 B8 C1 C3	21	50	71
Personalized attention		20	0	20

(*)The information in the planning table is for guidance only and does not take into account the heterogeneity of the students.

Methodologies	
Methodologies	Description
Case study	Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.
Objective test	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo rasgo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como sumativa. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas.
Supervised projects	Trabajos grupales en los que se investiga, informa y desarrolla los conocimientos sobre entes públicos, organismos públicos o administraciones públicas en general con el fin de que los alumnos adquieran el conocimiento preciso sobre ellos así como la exposición oral en el aula y las respuestas a interrogantes que surjan en dicha exposición.
Guest lecture / keynote speech	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.

Personalized attention	
Methodologies	Description



Supervised projects Case study	<p>Técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un tema, aunque pueden estar coordinados por un moderador.</p> <p>Técnica mediante la que ha de resolverse una situación problemática concreta, a posible solución.</p> <p>Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor.</p>
-----------------------------------	--

Assessment			
Methodologies	Competencies	Description	Qualification
Supervised projects	A30 A31 B2 B4 B8 B9 B14 B15 C1 C3	Consistirá na elaboración e presentación dun traballo grupal tutelado polo profesor, e unha presentación oral	20
Case study	A31 A35 B1 B2 B4 B5 B8 B9 B14 B15 C1 C2 C3	Metodoloxía onde el suxeto se enfrenta ante a descrición de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.	20
Objective test	A31 A35 B1 B2 B4 B5 B8 C1	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo rasgo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como sumativa. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas. Para aprobar la asignatura será imprescindible tener aprobado la prueba objetiva	60

Assessment comments
Todos los alumnos y alumnas deberán asistir a las clases. La no asistencia a las mismas durante el 80% de las horas de clase supone que el alumno o alumna o pueda perder derecho a la evaluación. Todo ello, salvo excepciones que justifiquen a la profesora (asistencia a otros exámenes, asistencias médicas, y demás, de este tipo de naturaleza.)

Sources of information	
Basic	Lecciones de Derecho Administrativo. Autor: Luciano Parejo Alfonso Editorial: Tirant lo Blanch. Lecciones de Derecho Administrativo. Autor: Luciano Parejo Alfonso Editorial: Tirant lo Blanch.
Complementary	

Recommendations
Subjects that it is recommended to have taken before



Subjects that are recommended to be taken simultaneously

Subjects that continue the syllabus

Other comments

En cualquier caso el alumno tendrá la posibilidad de presentarse exclusivamente a la prueba objetiva final, en la fecha que apruebe la Junta de Centro, en la que tendrá que responder a un cuestionario teórico práctico (preguntas de teoría y ejercicios). La valoración en este caso de la prueba final será de 10 puntos.

Si el alumno decide no acogerse al sistema de evaluación exclusiva mediante una prueba objetiva final, el otro sistema permite diseñar el proceso de formación teniendo como punto de partida el volumen de trabajo que deberá realizar para alcanzar los objetivos propuestos en la materia, es decir, sus asistencias a las sesiones que se realicen mediante la utilización de lecciones magistrales, estudio de casos, solución de problemas, así como el trabajo personal que supone el estudio de los contenidos del programa

(*)The teaching guide is the document in which the URV publishes the information about all its courses. It is a public document and cannot be modified. Only in exceptional cases can it be revised by the competent agent or duly revised so that it is in line with current legislation.